

60.511.043-6

Demandante : Gobernación Provincial de Choapa

Dirección : CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR

Unidad de Compra : Gob. Provincial de Choapa

Teléfono : 56-53-2422040-48

Fecha Envío OC. : 28-10-2014 16:53:30

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 369-73-SE14

SEÑOR (ES) :	CAPACITACIONES OSCAR LANDO CÁCERES GONZÁLEZ E.I.R.			A Sr (a) :	VALERIA ALEJANDRA CARDENAS FIGUEROA
DIRECCIÓN :	HANGA ROA 1162	Valparaíso	Región de Valparaíso	FONO :	56-032-3287586
	VILLA RAPA NUI			FAX :	--
RUT :	76.342.235-6				

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Curso de Capacitación Mercado Publico				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo		
DIRECCION DE DESPACHO :	CONSTITUCION ESQUINA ECUADOR	Illapel	Región de Coquimbo		
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío				
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	PABLO OLIVARES	56-53-2422040-48	polivares@interior.gov.cl		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141617	Capacitaciones directas en el concesionario	1 Unidad no definida	Capacitación para la preparación del examen de Mercado Publico	Capacitación para la preparación del examen de Mercado Publico	152.910,00	0,00	0,00	152.910
Neto								\$ 152.910
Dcto.								\$ 0
Cargos								\$ 0
Subtotal								\$ 152.910
Exento								\$ 0
Total								\$ 152.910

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Imputese Gasto al presupuesto de subtitu

Observaciones:

Curso de Capacitación para examen de acreditación de Mercado Publico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>